

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS "CRUFON" S.A.

En mi calidad de Comisario designado de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS "CRUFON" S.A.** para la presentación de los estados Financieros del ejercicio fiscal 2015, cúmpleme informarles que he revisado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS "CRUFON" S.A.**, al 31 de diciembre del 2015

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: la conducción ordenada y eficiente del objeto social, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS "CRUFON" S.A.**, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Tulcan – Ecuador
26 de marzo del 2016


Sr. Tito Escobar
C.C. 04-0133682-1
COMISARIO DESIGNADO